SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/25
PARA LA SOLICITUD No. 162749 DEL 2026/09/12

JUSTIFICACION:

SE REQUIERE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO DE LA ALCALDÍA LOCAL, TODA VEZ QUE DICHAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y REQUIEREN CONTINUIDAD DURANTE EL PERIODO ADICIONAL SOLICITADO. LA INTERRUPCIÓN DEL APOYO CONTRATADO PODRÍA AFECTAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y GESTIÓN REQUERIDAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA Y, EN CONSECUENCIA, EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL.

EN ESTE SENTIDO, LA NECESIDAD QUE DIO ORIGEN A LA CONTRATACIÓN PERMANECE VIGENTE, POR LO QUE RESULTA NECESARIO CONTAR CON LA CONTINUIDAD DEL APOYO CONTRATADO DURANTE EL PLAZO ADICIONAL REQUERIDO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL Y EVITAR INTERRUPCIONES QUE PUEDAN AFECTAR SU DESARROLLO. LA SOLICITUD DE ADICIÓN SE ENCUENTRA ASOCIADA A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER DICHA NECESIDAD DURANTE EL PERIODO ADICIONAL, MIENTRAS QUE LA PRÓRROGA TIENE POR FINALIDAD AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS.

LO ANTERIOR ENCUENTRA FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 80 DE 1993, CONFORME AL CUAL LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN TENER EN CONSIDERACIÓN QUE AL CELEBRAR Y EJECUTAR CONTRATOS ESTATALES LAS ENTIDADES BUSCAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES, LA CONTINUA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS ADMINISTRADOS. ASÍ MISMO, EL ARTÍCULO 14 DE LA MISMA LEY ESTABLECE QUE LAS ENTIDADES ESTATALES TIENEN LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA RESPONSABILIDAD DE EJERCER EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y QUE, EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA LEY, PODRÁN ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR LA PARALIZACIÓN O AFECTACIÓN GRAVE DE LOS SERVICIOS A SU CARGO Y ASEGURAR SU PRESTACIÓN CONTINUA Y ADECUADA.

FINALMENTE DEBE TENERSE EN CUENTA QUE DE CONFORMIDAD A LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 80 DE 1993, EL CONTRATO EN MENCIÓN ES SUSCEPTIBLE DE SER TERMINADO, MODIFICADO O INTERPRETADO POR EL FONDO, CON SUJECIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 15,16 Y 17 DE LA LEY 80DE1993 Y CUALQUIER MODIFICACIÓN DEBERÁ SER SUSCRITA Y PUBLICADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA SECOP II.

MEDIANTE MEMORANDO PRESENTADO VÍA ORFEO NO. 20266640017873 EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2026, EN MI CALIDAD DE APOYO A LA SUPERVISIÓN SOLICITÉ AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 111-2026 SE SIRVA REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DADO QUE:
NO EXISTE TÉCNICO DE PLANTA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS VISITAS EN LA INSPECCIÓN ASIGNADA.

NECESIDAD DEL SERVICIO POR LAS CONSTANTES QUEJAS DE LA CIUDADANÍA. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN EL PLAN DE GESTIÓN IMPULSO PROCESAL DE LOS EXPEDIENTES EN TRÁMITE.

OBJETO:

APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO

VALOR: $ 17.700.000,00

PLAZO: 3 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 0

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES: ADICION Y PRORROGA CPS 111-2026

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2588 FORTALECIMIENTO SEGURO PARA PUENTE ARANDA		**17.700.000**

Objetivo: FORTALECER EL DESARROLLO LOCAL, ORIENTADO A CONSOLIDAR UNA GESTIÓN PÚBLICA MÁS TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ, PERMITIENDO OFRECER UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD, A TRAVÉS DE PROCESOS INNOVADORES Y COHERENTES CON LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

Meta: REALIZAR 4.0 ESTRATEGIAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/25
PARA LA SOLICITUD No. 162749 DEL 2026/09/12

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
Rubro:	3.3.1.O230117.4599.2024.2588	RECURSOS DISTRITALES	17.700.000

Gerente: VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - PUENTE ARANDA

Solicitante: ANDREA CATALINA GARCIA FLOREZ